



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Buenos Aires, 28 de Agosto de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 693 /2020

VISTO:

Los TEAS Nros. A-01-00014490-4/2020, A-01-00014491-2/2020, Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante los trámites administrativos de referencia, el Sr. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, Dr. Sergio Delgado propone al Sr. Juez Titular del Juzgado en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas N° 07, Dr. Javier Buján, para desempeñarse como Magistrado subrogante del Juzgado del Fuero N° 02, durante el período comprendido entre los días 1° de noviembre de 2020 al 31 de enero de 2021, inclusive, juzgado que se encontrará de turno durante la primera quincena del mes de enero de 2021.

Que por otra parte, el Sr. Magistrado propone al Sr. Juez Titular del Juzgado en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas N° 18, Dr. Ricardo Baldomar, para desempeñarse como Magistrado subrogante del Juzgado del Fuero N° 25, durante el período comprendido entre los días 1° de octubre al 31 de diciembre de 2020, inclusive.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley N° 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1°: Establecer que el Sr. Juez Titular del Juzgado en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas N° 07, Dr. Javier Buján se desempeñe como Magistrado subrogante del Juzgado del Fuero N° 02 durante el período comprendido entre los días 1° de noviembre de 2020 al 31 de enero de 2021, inclusive.

Art. 2°: Establecer que el Sr. Juez Titular del Juzgado en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas N° 18, Dr. Ricardo Baldomar se desempeñe como Magistrado subrogante del Juzgado del Fuero N° 25 durante el período comprendido entre los días 1° de octubre al 31 de diciembre de 2020, inclusive.

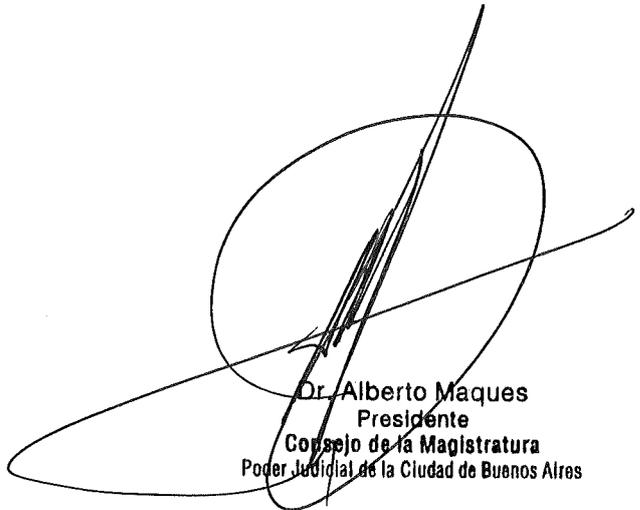


Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas Nros. 02, 07, 18 y 25, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° **693** /2020



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires